

DIRECTOR

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.

Por años. 10 " "

Fuera de Segovia, trimestre. 8'50 ptas.

Año. 12 " "

Extranjero, año. 80 " "

OFICINAS

Grabador, Espinosa, 1.

Las tres esfinges.

Ya tenéis ahí á vuestros representantes reunidos en cortes para continuar sus tareas. Al penetrar en el sagrado recinto del templo de las leyes hanse quedado asombrados ante tres esfinges temerosas, la del problema religioso, la de la cuestión económica y la de la actitud revolucionaria del socialismo invasor.

Si no se acuchilla á las masas hambrientas, estas acabarán por incendiar los conventos y casas de religión, si se las acuchilla para contenerlas, sobrevendrá en un muy breve plazo la caída del partido liberal. No por eso se habrá resuelto el problema, porque el partido conservador se hallará frente á frente de esta esfinge.

¿Se decretan los cien millones de economías que pide la Unión Nacional? Entonces si por un lado se merma el presupuesto de gastos en esa enorme suma y por otro se suprimen algunos ingresos, como los que producen los consumos, claro es que todo ello tiene que ser dejando indotados importantísimos servicios, anulando nuestras fuerzas militares y acrecentando nuestro descrédito con el exterior. Si por el contrario para fomentar las obras públicas y la instrucción popular y atender á la defensa de nuestras islas, costas y fronteras se consignan en el presupuesto de gastos los indispensables aumentos, el clamor pública endiosará á los de la Unión y esta esfinge aparecerá por otro lado con la misma espantable y gigantesca cabeza.

No se ha querido dar entrada en el Parlamento al cuarto estado. Nuestro aristocrático quijotismo no ha otorgado á las gentes del taller y de la fabri-

ca lo que no les ha negado la imperial Alemania y la democrática Francia; vivamos, sin embargo, seguros de que ellos los echarán abajo, si los partidos legales se obstinan en su desdeñosa tiranía.

Esperemos. Nos aterra la idea de que se cierna la tempestad de esos grandes discursos que ya habrán ensayado delante de los espejos de su gabinete los oradores de cartel y los tenorinos ministrables; nos aterra eso más que que las tres esfinges.

¡Y es tan fácil despear esas tres incognitas! Es tan sencilla la clave para penetrar en el camino de que nos quieren desviar las esfinges!

Primero es la patria ante cuyas aras debemos sacrificarnos todos; después es la ley á la que todos debemos obediencia y detras de esta está nuestro derecho á movernos con libertad.

Para los espíritus chicos la palabra libertad envuelve una idea cursi y risible; para los espíritus grandes y elevados será siempre la gran palanca de Arquímedes, cuando la libertad es igual para todos.

En vez de discursos lo que habemos menester es firmeza para sostener el orden, para defender los intereses de la generalidad; pero mucha libertad para que la opinión pública pueda manifestarse en toda su plenitud dentro y fuera del parlamento. Lo que quieren los más eso es lo justo, y los más queremos economías racionales, tributos moderados y bien repartidos, moralidad en la administración, una buena organización militar, protección decidida á la agricultura y á la industria patria y sobre esto, y antes que todo esto, paz interior.

Efemérides Segovianas.

17 DE OCTUBRE DE 1837.

Se nombra Jefe político de Segovia á Don Nicomedes Pastor Díaz.

Dijimos en nuestra efeméride de 12 de Septiembre pasado que nombrado Jefe político de Segovia Don Rodrigo Gastañon en 1.º de Septiembre se habia hecho cargo del gobierno político el Intendente Don Juan Pedro de Cápua, el señor Gastañon no llegó á tomar posesión siguiendo encargado el señor Cápua hasta que nombrado por R. O. de 17 de Octubre de 1837 Jefe político de Segovia en comisión Don Nicomedes Pastor Díaz que lo era electo de Lérida se posesionó del cargo el 21 de Octubre, dirigiendo el 23 una alocución: á los habitantes de la provincia de Segovia.

Por R. D. de 12 de Diciembre del mismo año S. M. la Reina Gobernadora á nombre de su augusta hija, la reina Doña Isabel II nombró al señor Pastor para desempeñar en propiedad el Gobierno político de Segovia, que desempeñaba en comisión, por Real Decreto de 12 de Mayo de 1838 se le concedieron los honores de Oidor de la Audiencia de Valladolid; dispuesto por Real Decreto de 20 de Diciembre de 1839 que los Gobiernos políticos ó Intendencias fuesen servidos por una misma persona, se mandó por Real Orden de 25 de Enero de 1839 que el gefe político Don Nicomedes Pastor se encargase provisionalmente de la Intendencia como lo hizo el 4 de Febrero y por último, por Real Decreto de 14 de Febrero de 1838 fué trasladado á Cáceres, cesando al 18 y dirigiendo cariñosa alocución de despedida.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La opinión del Alcalde de Segovia.

Señor Director de EL ADELANTADO.

Mi distinguido amigo; obligado por un deber de cortesía y de cariño á satisfacer sus deseos he de exponer á V. mi modesta opinión sobre la Escuela de Artes y Oficios, si quiera sea con la concisión á que me obliga

mi caracter de Alcalde y á la vez de profesor de la referida Escuela.

No he de discutir ni censurar el acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo la subvención que venia pagando desde el año 1882, en virtud de concordia (hoy rota) con el Ayuntamiento, á la referida Escuela y aun cuando el acuerdo no fue unánime, pudo tomarlo la Corporación provincial y lo tomó en uno de su perfectísimo derecho, suponiendo con ello beneficiar los intereses de esta población. Si lo ha conseguido el tiempo se encargará de demostrarlo; en tanto el Ayuntamiento estudiará de una manera detenida y después de previo informe de quien deba recibirle (la Comisión de concejales que forma parte de la Junta de la Escuela de Artes y oficios) si debe ó no concurrir á subvencionar á una Institución que teniendo fondos propios existirá, más modesta claro está, aun cuando el Ayuntamiento dejará de ayudarla.

Fui de los primeros que creyeron en la posible suspensión de la Escuela de Artes y Oficios cuando se anunciaron las reformas en la enseñanza; estudiada hoy esa reforma con algún detenimiento, he adquirido la convicción de que ni la escuela elemental de Comercio, ni las conferencias nocturnas para obreros, llevan la misión que tiene en la actualidad la tan repetida escuela de Artes y oficios en la que reciben educación, perfectamente gratuita, multitud de alumnos que ni pueden sufragar los gastos de una carrera completa de Comercio (la elemental sólo da derecho al título de Contador de Comercio y al ingreso en las superior) ni pueden considerarse por su edad, de 7 á 15 años, como verdaderos obreros.

¿Debe conservarse la Escuela de Artes y Oficios como hoy se halla constituida en lo referente á la enseñanza? A mi juicio es preciso suprimir algunas clases y crear otras más en armonía con las necesidades de los tiempos y los gustos de la época, pero aparte de que la Escuela puede vivir por si sola con el caracter de Escuela de dibujo y de primeras letras, según la escritura de fundación de la misma, por la extinguida Junta de Nobles linajes, es lo cierto que hoy y en tanto no se aprueben los presupuestos del Estado, sería

- 9 -

- 12 -

- 7 -

bas ú oposición que en un marido pudiera encontrar.

No, casarme no, pensaba, volviendo de la fuente con el cantarillo apoyado en la cadera; casarme, no, mientras mi padre viva; yo bien sé muchas cosas malas de los hombres y me da miedo querer á ninguno... es decir... no, á ninguno no.

Y la duda la invadía pensando en Juan Antonio que la rondaba cobardote y vergonzoso para confesar su pasión.

Juan Antonio, seguía reflexionando á solas Maruja, es un gran mozo ¡ya lo creo!, y, aunque tostada por el sol, tiene una cara tan grata para mí que la llevo grabada siempre no sé en donde, muy adentro de mi alma, en sitio donde no se borra; además él es tan bueno para sus padres que para mí y el mio lo sería de igual manera queriéndole yo mucho; pero no, paciencia por temor á errar... ¡cuálquiera lee los sentimientos de un hombre así como así!

Maruja tenía prevención al camino real aunque también al propio tiempo cierto anhelo misterioso por saber á donde condu-

castellana, te quiero mucho y mientras vivas á nadie más querré.

—¿A mi solo?

—A tí solo, sí.

Juan Antonio dió un profundo suspiro de satisfacción.

—Maruja, gracias por tus palabras que tantos alientos me dan; es el mayor consuelo que encuentro para mi desgracia; marcharé tranquilo ya. Dios te guarde y me guarde, pero... piensa en mí; ¡por la Virgen del Soto! no me olvides.

—No te olvidaré.

—Vine á verte y á despedirme de tí; en el pueblo me esperan mis amigos y mi familia y no puedo estar más tiempo contigo; no me olvides ¡por Dios! que volveré.

—Adiós, Juan Antonio.

Se alejó el galán con paso tardo, inseguro, volviendo la cara á cada momento para mirar á Maruja, quien con inmovilidad estatuaría veíale marchar por la espesura, á través de las lágrimas que empañaban sus ojos.

Cuando Maruja volvió á su casa no logró poder ocultar á su padre, el dolor que la

tos al muro por clavos y cordeles; contadas ventanuchas rasgaban las paredes y otra saliente en la techumbre indicaba palomar con típico distintivo.

Era un retiro solitario perdido en lo profundo del valle, de seductora poesia, de encanto irresistible.

Allí donde habitaba el señor Julián viejo guarda de las posesiones del caserío de Sauce, con su hija, me encaminé apresurado, impaciente por conocer detalles minuciosos de la historia que á continuación relato

II

Era Maruja una rústica muchacha de gracia encantadora; gentiles y onduladas se dibujaban las líneas de su cuerpo no aderezado con invasiones de la moda, sino simplemente cubierto por el traje sencillo de la aldea, pobre sí, pero limpio y cuidado en extremo; falduca de flores no muy larga, un delantal á rayas y un pañuelo rameado de tonos oscuros cruzado sobre su pecho y sujeto á la cintura. Su cara morenucha, sus negros ojos,

muy prematuro cuanto el Ayuntamiento pudiera hacer para subvencionar enseñanza aún en proyecto, retirando la protección que viene prestando a una fundación que hasta el presente prestó indudables servicios, no solo a Segovia si no a la cultura general y artística; digálo los Marinas, los Soler y algunos otros que a la Escuela de Artes y Oficios asistieron y en ella esbozaron los primeros destellos del genio.

Dispenseme, mi querido amigo, lo que haya podido molestarle y sabe es suyo afectísimo seguro servidor,

EULOGIO MARTÍN FIGUERA.

"EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"
DIARIO DE LA TARDE.

Te saludo semanario, al convertirte en diario desde el número presente, y le aconsejo a tu gente deje atrás el incensario; adelante, ADELANTADO; jamás te inclines del lado del bombo y la adulación... y serás la admiración de todos, y respetado.

Atiza al que lo merezca aunque su orgullo padezca; aplaude siempre al honrado, y mucho ya adelantado tendrás, sin que lo parezca.

Sigue pues, este consejo que te envía, casi un viejo; y buena marcha observando, tu crédito irá aumentando cual desea.

JUAN CONEJO.

Segovia 15 de Octubre de 1901.
Bajo este pseudónimo se oculta el nombre de un conocido regente de imprenta a quien no pudimos complacer ayer por falta de espacio.

Notas políticas

Es muy comentada la actitud en que se pone colocado al actual presidente del Congreso, quien por lo visto recomienda insistentemente al señor Sagasta gran energía para imponerse a algunos elementos de la mayoría que parecen ser hostiles al señor Moret.

Los maliciosos interpretan la actitud de este hombre público como sistema de miedo ante la influencia que va tomando entre los ministeriales la figura del señor Canalejas.

Para acordar en definitiva sobre el aumento de veinte millones que resulta de los presupuestos parciales discutidos en el Consejo de Ministros de ayer, el señor Sagasta propuso que

cada Ministro conferenciara con el de Hacienda, que es al fin y al cabo el responsable del proyecto de presupuestos, y se pusieran de acuerdo.

Ahora falta que lo consigan.

La minoría conservadora de la Comisión de presupuestos se reunió ayer en una de las sesiones del Congreso tomando el acuerdo de oponerse resueltamente a toda reforma que signifique aumento de gastos, entre los cuales se halla el pago a los Maestros por el Estado.

La reunión fué presidida por el señor Silvela.

Esta tarde interpellará en el Congreso el señor Romero Rebledo al Gobierno sobre los acontecimientos del día y en el Senado lo hará el Marqués de Pidal sobre la cuestión religiosa.

Siguen recibiendo noticias tranquilizadoras de Sevilla, Oviedo y Gijón. Los amotinados han cedido de su actitud rebelde y aunque les ha causado profundo disgusto el apresamiento de algunos de sus compañeros, de esperar es que no vuelvan a promover los desórdenes de estos últimos días.

Con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla, el Gobernador de dicha Capital ha dejado cesante al Inspector de Orden Público, y algunos otros guardias de este Cuerpo.

Parece, pues, que uno de los victimas ha sido nuestro paisano el señor Quiza.

EL FALLO DEL JURADO DE LA EXPOSICIÓN.

A continuación publicamos las propuestas aceptadas para premios a los expositores.

GRUPO PRIMERO.

SEGOVIA ANTIGUA.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.

Don Ildefonso Rodríguez y Fernández.

MEDALLA DE PLATA.

Don Rufino Arango—Don Andrés Pérez Arrilucea.—Don Salvador Guadilla.—Don José Terradillos.—Don Luis Nónide.—Don Félix Pedrazuela.

MEDALLA DE COBRE.

Doña Feliciano García.

DIPLOMA DE COOPERACIÓN.

Don Juan Gómez Sanz.—Don Cipriano Allas.—Don Isidro García.—Don Demetrio Láinez.—Don Julián Bermejo.—Don Florentino Virseda.—Don Jacinto Velasco.—Don Paulino de Andrés.—Don Agapito Marcós.—Don Matías Sanz.—Don Dámaso Ramos.—Don Gregorio Llorente.—Don Guillermo Cuenca.—Doña Simona López.—Don Luis Lobo.—Don Cruz Sánchez.—Sra. Viuda de Casado.—Doña María García.—Don Manuel Leenderroza.—

Don Julio Suarez.—Don Gabriel Cáceres.—Don Antonio María Cáceres.—Ayuntamiento de Zamarramala.—Don Luis Casares.—Doña Flora Guadilla.—Don Román Cabacassilas.—Doña Angela Ortega.—Don Benigno Barragán.—Doña Angela Domingo.—Don Manuel Antón.—Doña Victorina Ochoa.—Don Tomás Fernández.—Cofradía del Santo Entierro.

NOTA. La Junta acordó se recompense con Diploma de Honor la cooperación del señor Obispo y con el de cooperación la de los Párrocos una vez que se obtenga la lista de ellos.

GRUPO SEGUNDO

CIENCIAS, LITERATURA

MEDALLAS DE ORO

D. Joaquín Olmedilla y Puig, *Estudio crítico e histórico del médico don Andrés Laguna*.—don Enrique Gorrales, *El Anequeto de Segovia*.—don Francisco Zorrilla Arroyo, por su *Colección antropológica*.—Don José Ramírez Ramos, *Apuntes para la agricultura general como arte*.

MEDALLAS DE PLATA

D. Rafael Navarro, *Topografía médica de la vida de Coer*.—Don Francisco Paula y Prieto, *Taquigrafía*.—Don Adelardo López Sánchez, *Nuestros campos y sus cultivadores*.—Don Gabriel María Vergara, por sus obras, *Noticias bibliográficas de la provincia de Segovia*, *don Diego de Colmenares y tradiciones segovianas*.—Don Eliseo Sanz y Sanz, *Noticias de Agrimensura*.—Don Pio de Frutos Córdoba, *Competencia entre la Administración y los Tribunales de Justicia*.—Don Jesús Sáez Sobrino, *Animales disecados*.—Don Millán Quiros, *Colección de insectos*.—Don Francisco Rubio, *Método para la formación de cuentas municipales*.—Don Ildefonso Rodríguez, *Historia crítica de la Medicina*.—don Victoriano Provenio, *Logaritmo mecánico*.—don Leopoldo Diaz Vallés, *Página de caza*.—Don Lorenzo García Huerta, *Moria y las Artes*.

MEDALLAS DE COBRE

Santiago González, *Aritmética para niños*.—Don Vicente Gómez Aguirre, *Higiene de la infancia*.—Don Crispulo Adeva, *Taquigrafía*.—Don Miguel Gómez, *Método de lectura*.—Don Pedro H. Useros, *Apuntes para una guía de Segovia*.—Don Angel Cabrero y Don Bernardo Romero, *Estadística sobre Beneficencia*.—Don Francisco Gómez Braña, *Sistema métrico*.—Don Angel Cabrero, *Bancos agrícolas*.—Don Leopoldo Casero, *Tratado de Historia de España en forma de veladas*.

MENCIONES HONORÍFICAS

Don Luis Gil Pérez, *El niño aplicado*.—Don Gonzalo Ortiz, *Astronomía para los niños*.—Don Laureano Lotero, *Nostalgias*.—Don Romulo Bunbarido, *Obra musical*.

DIPLOMA DE COOPERACIÓN

Don Ildefonso Rebollo y Ballesteros, *Observaciones meteorológicas, practicada durante quince años consecutivos en el observatorio en el Instituto provincial, fuera de concurso*.—Don Silverio de Ochoa, *varias obras*.—Don Julián Gimau, *Colección de fósiles*.—Don Felix Pedrazuela, *Colección de rocas*.—Don Valentín Fuentes, *Colección de trabajos practicados en la Escuela Normal por los alumnos de la misma*.—Don Mariano Larios, *El Museo Provincial de Segovia*.—Don Severino Quiros, *Colección de sellos*.

GRUPO TERCERO
ARTE MODERNO.

MEDALLA DE PLATA.

Pintura.—Señor Vizconde de Ayala, retrato al

pastel.—Don Federico Maldonado.—Don Mariano Larios cuadro *¿Que será el mundo?*
Escultura.—Don Toribio García de Andrés, *Faorito*.
Tipografía.—Don Alejandro Mozo, varios trabajos.
Fotografía.—Don Bernardo Maeso.
Marmorisleria.—Don Pedro Rodríguez Arrieta panteón de marmol.

MEDALLA DE COBRE.

Pintura.—Don Santiago Badillo.—Don Benito López, dibujos de Arquitectural.—Don Francisco Bonin, paisaje.
Tipografía.—Don Felipe de la Cruz.
Fotografía.—Don Juan Moya.—Don Tirso Unzueta.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Pintura y dibujo.—Don Martín Quiros Toledano dibujo a pluma.—Don Severino Quiros, acuarela.—Don Silvestre Gallego, un bodegón.—Don López Tablada, pintura decorativa.—Don Pedro Hernández Useros, un mosaico.—Don Gil Terradillos, un biombo (paisaje).—Don Felipe Tejero, acuarela.—Don Gregorio Hernanz, acuarela.—Don José Font paisaje al oleo.

Escultura.—Don Andrés Sanz, ataurique de Cordero.
Por el jurado se propondrán diplomas de cooperación para los señores don Valentín Burgos, don Jacobo Ontoria, don Angel Pérez Carretero, don Sixto Vizcaino, don Clemente Vinuesa, don Vicente Gómez Fernández, don Francisco Gómez, don Anselmo Romero y don Carlos Bermejo.

GRUPO CUARTO

MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Medalla de oro.—A don Miguel Llovet, de Segovia, por sus productos farmacéuticos.
MEDALLA DE PLATA.
A don Julio de la Torre Bartolomé, de Segovia, por sus productos farmacéuticos.—A don Gregorio Berlado, vecino de la Aldea Vieja, y natural de Segovia, por especialidades farmacéuticas.—A don Vicente Sacristán de Segovia, por especialidades farmacéuticas.—A don Francisco Montes, de Segovia, señora viuda de Ochoa, por cal común.—A don Francisco M. Marcos por agua de Colonia.—A don Delfino Cuena, de Raza, por colección de minerales.—A don Felipe Ochoa, por Chocolates.

MEDALLA DE COBRE.

A don Martín Cibo, de Vegas de Matute, por Cal común.—A don Francisco Alvaro, por Jabón duro.—A don Andrés Cristóbal Peña, Arcillas y tierras refractarias.—A don Salustiano Aldeamil del Segovia, por Baldosas de Portland.—A don Leonardo de Orduña, por minerales.

GRUPO QUINTO

AGRICULTURA Y SUS DERIVADOS.

MEDALLAS DE ORO

Don José Queyedo, por los productos del Campo de experimentación.—La Unión Resinera Segoviana por sus productos de la fábrica de Coca.
Don Felipe Ochoa, por los vinos del Terminillo.

MEDALLA DE PLATA.

Don Ezequiel González, por plantas y frutos.—Herederos de don Hipólito Mompín, por frutas.—Don Francisco Zorrilla, de Sepúlveda, por harinas.—La protección, fábrica de productos resineros de Quemada hernano y Cuesta.

la blancura de sus dientes, sus labios finos y los negros rizos de su pelo, dándole expresión altamente simpática, recordaban en su conjunto el tipo agitanado de nuestra raza meridional.

Dedicábase de continuo a las faenas domésticas, pues a su decir bastante que trágica tenía para conservar limpia la casa y ordenados los escasos muebles que encerraba, a más de atender al arreglo de la ropa y la comida.

Sola pasaba la mayor parte del día, que para su custodia contaba con la cristiana educación de su buena madre muerta años atrás y sabía por lo tanto contener las palabras de los mozos y arrieros que por allí desfilaban en dirección al molino, con sólo su mirar sombrío, duro, marcando por él la firmeza de carácter y una fuerte voluntad.

Algún pretendiente intentó ya pedirla al señor Julián para cónyuge, pero siempre Maruja había contestado no apetecer más cariño que el de su padre considerándose muy feliz con cuidarle y asistirle sin las tra

semblante, en su actitud, en el mirar trístico de sus bellos ojos.

—Mañana me marcho a servir al rey; creí que nunca llegaría este momento tan desgraciado para mí.

La joven enmudeció aturrida por la infuusta sorpresa; desapareció el color de sus mejillas y su vista se veló por las lágrimas imposibles de contener.

—Sí, Maruja, mañana dejo a mis padres, a mis hermanos, la casa y la labranza y te dejo a ti que es lo más triste para mí, porque pienso que cuando yo esté lejos quedarás acaso a otro hombre y te casarás con él y si eso ocurre yo, desesperado no querré vivir más por que sin tu cariño no encontraré dicha en el mundo.

Tales palabras produjeron en Maruja el efecto de una provocación injusta de su amor propio, de la lealtad de sus sentimientos y replicó:

—No, Juan Antonio, si eso tomes no me conoces; sabes que te quiero y ahora te lo digo con claridad, con franqueza, como buena

cia, por que indudablemente hoyaba a otros pueblos, a la capital, al mundo, que ella confusamente vislumbraba por las referencias oídas. Miraba la muchacha la blanca y recta carretera con miedo especial que no acertaba a explicarse, por ella vió siendo niña, llevar el cadaver esqueletizado de su buena madre fallecida prematuramente, de traidora enfermedad, y recordaba con horror la fúnebre comitiva marchando silenciosa, en dirección a obnal pueblo y dejando en pos una densa polvareda emblema de lo deleznable de nuestro ser; No esperaba Maruja que aquel camino había de rebarrá todavía otras ilusiones, las más floridas y risueñas de su juventud!

Encontróse cierta tarde fría y melancólica en el otoño con Juan Antonio junto a la fuente; lo había vió taciturno, lloroso y cabizbajo, y sintiendo profunda impresión, herida rápidamente por la pena del joven, no reparó en acercarse para conocer el motivo de su tristeza.

—Que te pasa, Juan Antonio?

—Cosas malas que he temido siempre.

La emoción de Maruja se pintaba en su

GANADOS. VACUNO.

CON MEDALLAS DE ORO. A los vecinos de Losana.

MEDALLA DE PLATA.

A don Francisco Zorrilla, de Sepúlveda. Don Víctor Aguado, de Abades. Excmo. señor Marqués de Tolosa, de Madrid. Don Mariano Sanz, de Zamarramala. Don Marcos Gómez, de Adrada de Pirón.

MEDALLA DE COBRE.

Don Melitón Gómez Herranz, de Adrada de Pirón. Excmo. señor don Enrique Maldonado.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Don Francisco Zorrilla, de Sepúlveda. Don Eustaquio Barroso, de Ontoria. Don Melitón Gómez Herranz, de Adrada de Pirón. Don Gregorio Pascual, de Turégano.

CABALLAR, MULAR Y ASNAL.

MEDALLA DE PLATA.

A don Tomás Pascual, de Ontoria. Don Francisco Gofi, de Segovia. Excmo. señor don Enrique Maldonado, de Salamanca. Don Domingo Rodríguez, del Espinar.

MEDALLA DE COBRE.

Don Anastasio Illanas, de Segovia.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Don Pedro García, de Valdevacas. Don Tomás Pascual, de Ontoria. Don Domingo Martínez, de Santo Domingo de Pirón.

LANAR Y CABRÍO.

MEDALLA DE ORO.

Al Excmo. señor Marqués de Perales, del Espinar.

MEDALLA DE PLATA.

Don Alejo Gómez y Gómez, de Adrada.

MEDALLA DE COBRE.

A don Natalio Sánchez, de Madrona. Don José Bermejo Mayoral, de Muñopedro. Don Fernando Cerezo, de Segovia.

DE CERDA.

MEDALLA DE PLATA.

Don José Rodríguez, de Ontoria.

MEDALLA DE COBRE.

Don Andrés Marazuela, de Segovia. Don Mariano Bernardo, de Madrona. Cocurrieron alertamen fuera de sección y fueron premiados.

MEDALLA DE COBRE.

Don Gregorio Herranz, de Segovia. Don Rafael Sierra, de Segovia. Don José Bermejo Mayoral, de Muñopedro.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Don Francisco Zorrilla, de Sepúlveda. Don Melitón Martín, de Segovia. Don Leonardo Lainez, de Segovia. Don Juan Moro, de Segovia. Don Rafael Sierra, de Segovia.

MEDALLAS DE COBRE.

Don Martín Peinador, de Carbonero de Ahúñin, por cereales y un arado giratorio. Don Mariano Gil, de Torre Iglesias, por idem. Don José Moreno de Abades, por idem. Don Juan de Dios Redondo de Martín Meñoz de las Posadas, por idem. Don Manuel Borregón, de Aragoneses, por idem. Don Máximo Borregón, de idem por idem. Don Narciso Acebes, de Coca, por aguardientes. Señor Marqués de Castellanos, por sus productos agrícolas, procedentes de Garcillán. Don Miguel Duque de Segovia, por sus productos de horticultura. Don Angel Rodríguez, de Basardilla, por lino. Don Francisco Arenas, de San Ildelfonso, por productos forestales. Don Valentín del Barrio, de Rebollo, por harinas. Don Agustín Frias, de Cantalejo, por idem. Don Leopoldo Suárez, de Cuéllar, por achicorias. Don Florentino Virseda, de Muñoveros, por trigo y garbanzos. Al mismo por máquinas agrícolas.

MENCIONES HONORÍFICAS, SEMILLAS Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS.

Don Cipriano Viejo, (Higuera) Un trillo y una fanega de trigo alhaga. Don Cecilio Rojero, (San Cristobal de la Vega) Un arado invencible. Don Isidro García (Montejo de la Vega). Un arado invencible. Don Florencio Rincón, (Madróna) Un arado para viñas. Don Julián Bermejo (Segovia) Una fanega de trigo alhaga. Don Anastasio Gómez (Adrada de Pirón) Un arado agudo y una fanega de trigo dattel. Don Pablo Sáinz, (Escalona) Un trillo y una fanega de trigo dattel. Doña Felicitana Villagrán (Raparriegos) un arado invencible y una fanega de alhaga. Doña Ignacia Mardomingo, Escobar, un arado agudo y una fanega de alhaga. Don Tomás Viejo, La Higuera, una rastra y una fanega Dattel. Don José de Andrés, Torreiglesias, un arado invencible. Don Simón de Andrés, Torreiglesias, una trituradora y una fanega de alhaga. Don Martín Domingo, Torreiglesias, un agudo y una fanega de alhaga. Don Valentín Sanz Pascual, Cantimpalos, un arado para viñas. Don Natalio Sánchez, Madrona, un arado invencible. Don Dionisio Gil, Torreiglesias, un trillo y una fanega de trigo dattel. Don Tomás Sanz Tabanera, Valverde, un trillo y

una fanega dattel. Don Manuel Redondo, Brieva, una fanega de alhaga. Don Venancio Gómez, Adrada de Pirón, una trituradora y una fanega de alhaga. Don Lucio Rubio, Nava de la Asunción, un arado invencible. Don Dámaso Garrido, Losana, un arado invencible. Don Mariano Sanz, Tréscasas, un arado invencible. Don Pedro García, idem. una fanega de alhaga. Don Bonifacio Barroso, idem. una fanega de alhaga. Don Felix Sanz, idem. una fanega de dattel. Don Mariano de Marcos, Pinillos, un arado giratorio y una fanega de dattel. Don Faustino Yuste, Pinillos, un arado agudo y una fanega de alhaga. Don Celedonio Gil, Brieva, una trituradora y una fanega de dattel.

Don Luis Merino, Escalona, una fanega de dattel. Don Odón Viejo, La Higuera, un arado simple. Don Alvaro Segovia, Torreiglesias, un arado simple. Don José Bermejo, Muñopedro, un arado invencible. Don Raimundo García, Garcillán, una trituradora y una fanega de dattel. Don Juan de Andrés, Aragoneses, una fanega de alhaga. Don Evaristo Casado, Mata de Quintanar, una fanega de trigo dattel. Don Isidoro Ayuso, Madrona, fanega de alhaga. Don José Matín Palacios, Brieva una fanega de alhaga. Don Luis Sanz Barroso, Mata de Quintanar, una trituradora. Don Agustín Olmos, Santo Domingo de Pirón, un arado invencible. Don Cayetano Rodríguez, Basardilla, un arado invencible. Don Gregorio Garrido, idem, una fanega de trigo alhaga. Don Genaro Garrido, idem, una fanega de alhaga. Don Simón Moreno, idem, una fanega de dattel. Don Marcelino Garrido, idem, una de dattel. Don Angel Rodríguez, idem, un arado simple. Don Mariano Merino, Mozoncillo, un arado para viñas y una fanega de dattel. Valentín del Barrio, Rebollo, un arado simple. Don Apolinar Segovia, Vallelado, un arado para viñas. Don Fastino Vidal, Segovia, patatas extranjeras para la siembra, por sus productos de horticultura. Don Germán Duque, Segovia, idem idem por idem. Don Florentino Virseda, Muñoveros, una bomba de trasegar por sus vinos.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Las han obtenido, a más de los expositores anteriormente citados. Don Pedro Torres, Tabladillo, por cereales. Don Cipriano Gómez, Segovia, por gusanos de seda.

(Se continuará.)

CRONICA.

Movimiento de personal eclesiástico.

Han sido nombrados: Don Gregorio Saenz Pérez, Coadjutor de la Santísima Trinidad; don Marceliano Alonso Díez, Coadjutor del Espinar; don Emilio González, Capellan de las Concepcionistas del Parral (Segovia); don Clemente Sierra, Coadjutor de San Clemente de esta Ciudad; don Jesus Maroto, Coadjutor de Madrona; don Pablo Mata Casanova, Economo de Palazuelos y Tabanera.

De Instrucción pública.

Tenemos entendido que los maestros de esta provincia han enviado mensaje al señor Ministro de Instrucción pública, dándole las gracias por el interés que ha desplegado su obra tan meritoria como la que ha llevado a efecto en favor del magisterio español.

Uno de estos mensajes lo han suscritos 28 maestros.

Le ha sido concedida licencia a doña Luisa Gómez Fernández, maestra de Villacastin, a fin de que pueda tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas elementales y de párvulos, con sueldo de 825 pesetas anuales.

También le han sido concedidos a don Fernando Martínez, maestro de Zarzuela del Monte, quince días de prórroga para tomar posesión en el partido de Cangas de Onis, provincia de Oviedo.

En el Gobierno Civil se recibieron ayer los presupuestos e inventarios de la escuela de niños de Santa María de Nieva, correspondientes al segundo semestre de 1900.

Hoy han dado posesión en el Gobierno Civil en el cargo de auxiliar de primera clase, a don Francisco Torremocha.

También ha sido nombrado ya en propiedad, don Máximo Benito, portero de dicho Gobierno Civil.

El día 8 del próximo mes se celebrará subasta, en las factorías militares de suministros para la misma, de petróleo, carbon vegetal y paja larga para rellenos y cabezales.

Y el día 7 la de harinas, de todo pan, cebada ó trigo para pienso, leña de pino, roble y sal.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Adrados, dotado con 500 pesetas.

Las solicitudes se dirigieron al Alcalde de dicho pueblo en término de quince días.

Hoy ha felicitado el señor Gobernador Civil de la provincia al Teniente de la Guardia Ci-

vil de la línea del Espinar, por el laudable servicio que ha prestado en Madrid al detener al autor de un robo de cabras que hace pocos días cometieron en la villa citada.

El preso en la Carcel de esta Capital Celestino Herrero, sentenciado a cumplir condena, por esta Audiencia, por un año y un día, ha sido destinado por la Dirección de Penales a extinguirla en la Carcel de Madrid.

Ha regresado a esta Capital una vez terminada: las maniobras militares que le fueron encomendadas, el ilustrado Capitan del Regimiento Artillería de Sitio, don José Mirelis y Bráudis.

Cosas municipales.

Hoy se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del señor Gobernador Civil, autorizando una transferencia de 18000 pesetas destinadas, principalmente a satisfacer sus jornales a los barrenderos temporeros encargados de la limpieza y otras atenciones municipales que han de originarse en lo que resta de año.

En breve, según tenemos entendido, se hará el pago, por este Ayuntamiento, del Pabellon de Agricultura que se ha celebrado en la pasada exposición, el cual será destinado ó mercado cubierto.

Tenemos la seguridad completa de que, por esta vez, y esperamos no sea lo última, el público segoviano aplaudirá a la Corporación municipal por esa adquisición, pues es de importancia suma en esta capital, donde los vendedores y el público durante el invierno, tienen que sufrir en la plaza mayor los rigores de crudísimos temporales.

INFORMACION MERCANTIL.

Segovia, 6

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos. Trigo a 44 rs. las 94 libras. Cebada a 26 id. fanega. Centeno 30 id., id. Algarrobas a 32 id., id. Aceite superior, 14 pesetas arroba. Petróleo 24,50 pesetas caja. Bacalao fardo primera 58 pesetas. Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas. Garbanzos para sembrar a 15 pesetas. Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50.

Cuéllar, 16

Trigo a 44 reales fanega. Centeno a 30 y 31 id. Cebada a 27 id., id. Algarrobas a 32 id., id. Yeros a 33 id., id. Mueles a 36 id., id. Patatas a 4 id., arroba.

Olmedo.

Trigo a 44 y 1/2 reales la fanega. Centeno a 32 id. id. Cebada a 28 id. id. Algarrobas " "

Medina del Campo.

Trigo a 45 reales las 94 libras. Centeno a 32 reales fanega. Cebada a 27 id., id. Algarrobas a 29 id., id. Tiempo desapacible, entradas regulares, tendencia del mercado sostenida.

Valladolid, 16

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 650 fanegas que se pagaron a 45'50 reales las 94 libras. En los Generales 125 fanegas de trigo.

MERCADOS DE LANAS.

Se pagan las de los ganados Burgaleses, a 45 reales arroba la blanca fina, la basta a 42, la negra fina a 44 y la basta a 43, Pieles de cabrito a 20 pesetas docena y de cordero a 17'50, cerradas.

LA BOLSA.

Cotización del día 15.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpetua, Idem fin del corriente, Deuda interior, etc.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Victor, Alejandro y Mariano, mártires; Eduvigis, viuda, y la beata Margarita Maria de Alacoque.

Victor fué natural de Italia. Consagrado obispo de Capua, escribió varios tratados de disciplina y costumbres.

Refutó el ciclo de Pascual de Victorino de Aquitania, y publicó otro que fué aprobado por el Concilio de Orleans en 463.

Su sabiduría le hizo ser mirado como oráculo de su tiempo, lo cual le ganó la reverencia de toda la Iglesia.

Murió en su diócesis. Año de 560.

Conferencia telefónica de última hora.

Paz en Sevilla.—Detenciones en Gijón.—Desafío.

El General duque participa desde Sevilla haber renacido la tranquilidad y aspecto normal en la población.

En Gijón se practican detenciones a consecuencia de los últimos sucesos.

Hay un lance pendiente entre el director del Noroeste y un exdiputado carlista y parece difícil el arreglo.

En el Congreso.—Romero se enfada.—Reunión del Gobierno.—Hay sesión.

Pídese que se cuente el número de diputados. Romero reclama votación nominal; así se hace y en vista de no resultar número se levanta la sesión. Romero protesta de la formula y produce escándalo en los pasillos amenazando al Gobierno.

Los Ministros se reúnen, conferenciando con los jefes de minorías y se acuerda abrir la sesión nuevamente.

Romero se levanta a hablar y a la hora de celebrar esta conferencia continúa en el uso de su palabra.

Senado; elecciones de Senadores en Valladolid.

En el banco azul Veragua. Se trata de las elecciones de senadores en Valladolid y el Gobierno promete atender la gestión que en este sentido hacen varios senadores.

Veragua en peligro.—Reunión y disgusto de Generales.—Dimisiones.—No pasa nada.

Varios generales de la Armada han celebrado una reunión secreta en son de protesta contra el Ministro de Marina del cual estan descontentos por que prescinde de su informe en la mayoría de los casos, lo cual estiman deprimente.

Acordaron dimitir encargándose de ver al Ministro una comisión, a la cual se adhieron los jefes de personal y material del Ministerio.

Veragua dió largas explicaciones, y por el pronto los ánimos se han apaciguado.

Reunión de minorías.—Protesta de Obispos.

Se han reunido los señores Romero Robledo, Lopez Dominguez y Tetuán é invitado a las demás minorías para hacer tenaz oposición a los proyectos del Gobierno, La conservadora se duda coopere a estos propósitos.

Varios Obistos protestarán ante las Cortes de la interpretación dada por el señor Sagasta al Concordato.

—Rosón.—

La Electricista Segoviana

Hallandose vacantes los cargos de Tenedor de Libros y cobrador de la misma, el Consejo de Administración ha acordado anuejar la provisión de aquellas a cuyo fin se dirigirán las solicitudes al señor Gerente de esta Sociedad, quien pondrá de manifiesto a los solicitantes el sueldo con que ambos cargos serán retribuidos.

Las solicitudes serán admitidas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha, y se advierte que serán preferidos aquellos que justifiquen mayores conocimientos.

Segovia 17 de Octubre de 1901.—El Director Gerente interino; I. Rodriguez!

Segovia.—Imprenta de F Sautiuste.

SECCION DE ANUNCIOS

COMERCIO DE PAÑERÍA DE **CRISTINO GONZALEZ**

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

EMULSION NADAL
La única que contiene el 80 p. 100
del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños en crecimiento. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escarlatina, Raquitismo, Unflamiento, atonía de la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, coarctaciones, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los dueños de este nuevo y ya acreditado Comercio, ofrecen a su numerosa clientela y público en general, un completo surtido de géneros para la presente estación, no dudando que se verán favorecidos como hasta aquí, pues sabe todo el público que el régimen de esta casa es vender bueno y barato.

EL SIGLO XX

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

MELITÓN MARTÍN, 5, 7 Y 9

ALGUNOS PRECIOS DE LA FARMACIA MODELO

2.—PLAZA MAYOR.—3

- Magnesia granular efervescente frasco, 1'00 pesetas.
- Kola granulada Sacristán, 2'50
- Manzanilla idem idem 2'00
- Glicero fosfato de Cal Sacristán, 2'50
- Zarzaparrilla granulada idem 2'50
- Carbonato de latina efervescente idem 2'50
- VIDA ESTOMACAL lo mejor para el estómago, 5'00
- El Tesoro de la boca Sacristán 1'00
- Vino de Peptona Sacristán, 3'50
- Jarabe Gibert Sacristán depurativo, 2'00
- Idem de Hipofosfitos de Cal idem 1'50
- Idem de Lacto fosfato de idem idem 1'50
- Idem de idem idem ferruginoso, 1'50
- Idem de Rábano iodado Sacristán 1'50

- MIGRAININA (lo mejor para jaquecas) 1'50
- Jarabe según Delabarre Sacristán 1'25
- Esencia de Zarzaparrilla Sacristán 0'75
- Idem idem idem gr. 1'25
- Vino de quina al Jerez Sacristán 1'75
- Idem idem ferruginoso idem 2'00
- Idem de Hemoglobina al Málaga 3'50
- Idem de Nuez de kola al Jerez 2'50
- Agua de Azahar de 1.ª Tena Sacristán 1'00
- Idem idem idem gr. 1'50
- Perlas de Eter Sacristán 1'25
- Píldoras Blancard Sacristán 1'00
- Idem Blaud idem 1'00
- Perla de Sándalo idem 1'75

GRANDES REBAJAS A LOS FARMACEUTICOS

La venta de la VIDA ESTOMACAL es grandísima

Acredita su excelencia la infinidad de enfermos curados y los certificados que publicaremos de médicos de gran nota.

NOTA. Despacho esmerado de recetas.—Servicio para la Beneficencia Municipal.

Se hacen toda clase de encargos y se sirven a las veinticuatro horas a domicilio.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Drufos. Verdadera Vida.—Episcopo y C.ª—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del Pa Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novisima edición de Historia universal de C. Cactu, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares, Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

SOMBRETERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve a domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica, Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisepsicos.
Contra el **ESTREMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUEGA, MALESTAR, PESADEZ GASTROICA
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, ni tocar en lo más mínimo el modo de vivir.
Escriba el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas de estos medicamentos y Toda caja de cartón o otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.